



Presidencia Municipal
Mineral del Monte, Hgo. || 2020 - 2024



**MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HGO.
OFICINA DE COMERCIO, ABASTOS Y ESPECTÁCULOS.**

REGISTRO PARA FUNCIONAMIENTO COMERCIAL Y DE SERVICIOS.

FOLIO: 463

NOMBRE DEL PROPIETARIO: ANA LILIA PEREZ CALDERON

R.F.C: PECA-821030MY7

DOMICILIO FISCAL: SANTA TERESA NO 15

RAZÓN SOCIAL: "PASTES ARTESANAL".

CLASE DE GIRO: PASTES CON VENTE DE CERVEZA
UNICAMENTE PARA LLEVAR

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: 08:00 A 21:00

CAPITAL EN GIRO: \$ 10,000.00.

CLASIFICACIÓN: APERTURA.

FECHA DE EXPEDICIÓN: 03 OCTUBRE 2023.

VIGENCIA: DICIEMBRE 2023.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 444, 452 Y 453 DEL BANDO DE POLÍCIA Y GOBIERNO, ESTE PERMISO COMERCIAL TENDRÁ QUE RENOVARSE CADA AÑO, EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO, Y EL CUAL DEBERÁ ESTAR A LA VISTA EN SU ESTABLECIMIENTO.

Atentamente,

C. Constantino Nava Cañares.

Director de Comercio, Abastos y Espectáculos.